¿Es perjudicial el calentamiento producido por las radiaciones electromagnéticas?

Dentro de ciertos límites, el organismo humano dispone de mecanismos de termorregulación cuya misión es mantener la temperatura corporal.

Tomar el sol supone una exposición a las radiaciones electromagnéticas de la luz solar, siendo de sobra conocido que deben tomarse ciertas precauciones. Del mismo modo, las emisiones radioeléctricas utilizadas en las telecomunicaciones deben funcionar dentro de los márgenes considerados científicamente seguros que son los establecidos en el RD 1066/2001.